

DECRETO Nº 2719/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA GLADYS GRANDÓN CARO.

ALCALDE

LAJA, 20 de abril 2015.

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Sra. Gladys Grandón Caro, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-47433105 presentada por la Sra. Gladys Grandón Caro, Rut. Nº por 04 días desde el 14 al 17 de abril de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCALIA

RÎNA SEPÚLVEDA MORA

ECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM